

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS  
CONSEJO CIENTÍFICO  
ACTA 05-033-2012**

Acta del Consejo Científico celebrado el viernes once de mayo del mil doce, a las nueve de la mañana, en el aula #2 del Edificio de aulas Antares.

**PRESENTES:**

Rolando Pérez S. Ph.D., quién preside, Dr. Domingo Campos R., Dra. Eiliana Montero R., Dra. Vanessa Smith C., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Mauricio Molina D.

**AUSENTES CON EXCUSA:**

M.Sc. Manuel Solano B., (compromisos adquiridos con antelación no pudo asistir).

Acta tomada por: Alessandra Romero Barboza.

**AGENDA:**

1. Lectura y aprobación de acta anterior.
2. Reunión con el Dr. Henning Jensen.
3. Informes parciales, finales, prórrogas y modificaciones, de actividades, proyectos y programas.
4. Varios.

De la agenda propuesta se elimina la reunión con el Dr. Henning Jensen, por compromisos en su agenda como Rector electo. Se aprueba la agenda establecida para el día de hoy.

**ARTICULO I: Lectura y aprobación del acta anterior.**

Se somete a consideración el acta CC-04-32-2012 del 23.04.2012.

Se somete a votación de los miembros la aprobación del acta anterior teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

**Con el resultado de la votación se acuerda:**

1. Aprobar el acta CC-03-031-2012 del 30.03.2012.

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA



Instituto de  
Investigaciones  
Psicológicas

Firma Director, IIP

## **ARTÍCULO II: Informes parciales, finales prórrogas y modificaciones de actividades, proyectos y programas de investigación.**

- Informe final. Proyecto *Intervención educativa para reducir la deserción escolar en secundaria e incrementar la motivación estudiantil y el desempeño académico en Colegios Públicos de Costa Rica*, N° 723-A9-312, Dra. Dora Herrera P. La Dra. Montero realizó la revisión de la nueva versión del informe final del proyecto.

Sobre la evaluación la Dra. Montero señala que en la nueva versión la investigadora incorpora las justificaciones en cuanto a las limitaciones presentadas. Comenta además que lastimosamente no fue posible la obtención de muchos datos cruciales para el desarrollo del proyecto entre los cuales está la evaluación de la efectividad de la intervención.

Se considera que la Dra. Dora Herrera P., está cumpliendo con sus obligaciones y presenta un manuscrito para publicación. Se notificará la evaluación final a la investigadora. Se aprueba el informe final y se da por concluido el proyecto.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la aprobación del informe final del proyecto 723-A9-312, teniendo el siguiente resultado 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

**Con el resultado de la votación se acuerda:**

1. Aprobar el informe final del proyecto 723-A9-312.

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

- Informe final. Proyecto *Decodificación de lo cotidiano en la atención psicológica infantil*, N° 723-A4-326, Dra. María Celina Chavarría González. Se designa como evaluadora a la Dra. Ana María Carmiol B.

## **ARTÍCULO III: Varios.**

- Oficio IIP-PE-IND-17-2012. La Licda. Lucrecia Alfaro Rojas, investigadora principal del proyecto 723-B0-335, *Evaluación de habilidades verbales, cuantitativas, de inteligencia fluida y generales de razonamiento en población estudiantil indígena*, solicita la aprobación del Consejo para que se visibilice de manera oficial la participación del Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica N° 723-A3-906, siendo el programa *Prueba Específicas para ingreso a carrera* N° 723-B1-905, la unidad responsable de las gestiones administrativas tal y como se inscribió inicialmente.

De acuerdo con la solicitud de la Licda. Alfaro, este proyecto ha involucrado, desde su inicio una estrecha colaboración con el Programa permanente de la PAA, específicamente en cuanto al uso de materiales pertenecientes al mismo y la participación de distintas investigadores(as), quienes a su vez laboran en los dos programas.



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA



Instituto de  
Investigaciones  
Psicológicas

Firma Director, IIP

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la solicitud de que se visibilice la participación del proyecto 723-B0-335 tanto en el programa 723-B1-905 como en el 723-A3-906, teniendo el siguiente resultado 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

**Con el resultado de la votación se acuerda:**

1. Aprobar la solicitud para que se visibilice la participación del proyecto 723-B0-335, en los programas 723-B1-905 y 723-A3-906.

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

- Oficio IIP-A-CA-07-2012. La M.Sc. Karol Jiménez A., Coordinadora Académica de la PAA, solicita la reorganización de funciones en las áreas de Matemática y Verbal de la PAA. Esto con el fin de trabajar en los próximos meses en una primera propuesta de lo que sería una aproximación a un marco teórico más preciso para la *Prueba Permanente de la PAA* y cumplir con la tarea de contar con una prueba a finales de cada año para ser aplicada al año siguiente.

Se discute y aprueba la solicitud, la cual es de gran importancia para los intereses del Instituto y para el avance de la propuesta del *Laboratorio de medición educativa* mediante el cual se pretende unificar tanto el *Programa Permanente de la PAA* como al *Programa Permanente de Pruebas específicas para ingreso a carrera*.

La propuesta consiste en que la Licda. Selene Fallas, la M.L. Olga Rodríguez, el Bach. Kenner Ordóñez y el Lic. Guido Seas sean las personas responsables de la parte operativa que se requiere para tener la prueba 2013-2014 ensamblada en diciembre 2012.

Por otro lado, se propone que el Lic. Luis Rojas, el Bach. Armel Brizuela, el Bach. Nelson Pérez y la M.Sc. Karol Jiménez sean las personas responsables de elaborar esta primera propuesta de marco teórico para la PAA, de manera que para finales del 2012 se pueda contar con dicho producto y continuar con la otra etapa en busca de evidencias de validez el próximo año.

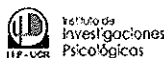
Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la solicitud de reorganización de funciones en las áreas de Matemática y Verbal del *Programa Permanente de la PAA*, teniendo el siguiente resultado 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

**Con el resultado de la votación se acuerda:**

1. Aprobar la solicitud para la reorganización de funciones en las áreas de Matemática y Verbal del Programa Permanente de la PAA.

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

10:30 Sale el Dr. Domingo Campos R.



Firma Director, IIP

- Exposición de la Dra. Eiliana Montero Rojas propuesta *Modelo alternativo de admisión*.

El Dr. Pérez indica que esta propuesta se desarrolla por solicitud del Dr. Henning Jensen P., Rector electo. En la misma se involucran tanto el *Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica* resolución N° 723-A3-906 y el *Programa Permanente de Pruebas específicas para ingreso a carrera* resolución N° 723-B1-905, se designó como coordinadora de la propuesta a la Dra. Eiliana Montero Rojas. Participan además el Dr. Rolando Pérez s., Dr. Domingo Campos R., Msc. Karol Jiménez, MSc. María Paula Villarreal y la Lic. Lucrecia Alfaro.

Finaliza la sesión a la 11:50 am

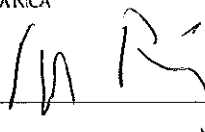
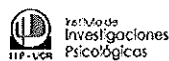


Dr. Domingo Campos Ramírez  
*Secretario*



Rolando Pérez Sánchez Ph.D.  
*Director*  
Consejo Científico del IIP

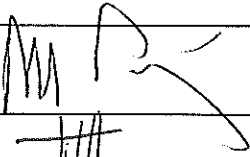
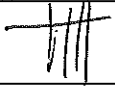
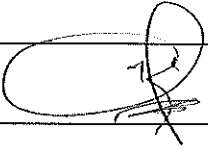
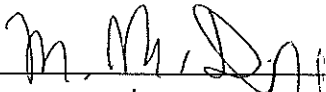
C:\TRABAJO\Consejo Científico\CC-2012\CC-05-033-2012.doc



Firma Director, IIP

Control de Asistencia Consejo Científico  
Instituto de Investigaciones Psicológicas

Fecha: 11. 05. 2012

Nombre del investigador	Firma
Rolando Pérez Sánchez Ph.D.	
Dra. Vanessa Smith Castro	
Dra. Eiliana Montero Rojas	
Dr. Domingo Campos Ramírez	
M.Sc. Manuel Solano Bouregard	
Dr. Mauricio Molina Delgado	
Dra. Ana María Carmiol Barboza	